

MENDOZA, **22 AGO 2024**

VISTO:

El contenido del Expediente: 17858/2024, en las que Secretaría Académica de la UNCuyo solicita la nómina de alumnos merecedores de la Distinción “María Elisa Norton Farmache”;

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud se fundamenta en el hecho de que, según lo establecido en la Ordenanza N° 53/2013-CS y Resolución N° 241/2015-CS, se otorgará anualmente una distinción a alumnos que hayan realizado un esfuerzo excepcional en pro de la obtención de su título como consecuencia de situaciones especiales de adversidad de índole social, económica o de salud.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica de la Facultad.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de agosto de 2024.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer la siguiente nómina de personas de esta Facultad de Ingeniería para que reciban la Distinción “María Elisa Norton Farmache”, según lo establecido en la reglamentación mencionada en los Considerandos de la presente Resolución:

Apellido y Nombre	DNI	Carrera	Justificación
CHAVES, Facundo	41.113.212	Estudiante de Arquitectura	A pesar de las situaciones especiales de adversidad de índole económica y de salud familiar, Facundo se sobrepone para continuar en su carrera con una muy buena trayectoria académica.
MIRCHAK LE DONNE, Tomás Alejandro	42.714.249	Estudiante de Ingeniería Civil	Tomás se ha inscripto a distintas becas para sobrellevar situaciones especiales de adversidad de índole económica para continuar en su carrera con una muy buena trayectoria académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 189/2024